

ACTA DE LA SESION N°92 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
CELEBRADA EL VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1971

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 10 horas, presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El Emmo. señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; el señor Arturo Aylwin, Secretario General Subrogante; el señor Alfredo Etcheberry, Vicerrector Académico; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior; el señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemática, Física y Química; el Dr. Hugo Salvestrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;

Los representantes de los Profesores, señores:

El Profesor Hugo Villela, en representación de Manuel Antonio Garretón; el Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez; el P. Percival Cowley, en representación de Hugo Bodini; Beatrice Avalos e Ignacio Domínguez.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

La señorita Carmen Barrales y el señor Ventura Varela, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad;

Los representantes de los Alumnos, señores:

Atilio Caorsi, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad; Tomás Irarrázaval; Arturo Cerda; Cristián Gazmuri; Marcelo Duhalde; Felipe Lamarca;

II. ACTAS

Se aprueban sin observaciones, las actas correspondientes a las sesiones N°79, N°80, N°81, N°82, N°83, y N°84, celebradas los días 20, 24 y 29 de Septiembre; 1°, 4 y 8 de Octubre de 1971, respectivamente.

III. CUENTA

De la Secretaría General.-

El Secretario del Consejo da cuenta de una comunicación del Presidente del Sindicato del Canal 13 de T.V. dirigida al Consejo Superior.

IV. TABLA

A) Fácil Despacho.-1. Solicitud del Centro de Alumnos de Pedagogía en Historia y Geografía.-

En primer término el Secretario del Consejo da lectura a una comunicación del Centro de Alumnos de Pedagogía en Historia y Geografía dirigida al Consejo Superior en la que solicitan que el Consejo Superior reconsidere su acuerdo de fecha 5 de Noviembre de 1971 acerca de la representación estudiantil en los Institutos de Historia y Geografía.

En seguida se da lectura a otras comunicaciones referidas a este punto.

Posteriormente se abre debate, a cuyo término el Consejo acuerda rechazar la petición del Centro de Alumnos de Pedagogía en Historia y Geografía, teniendo consideración el carácter transitorio del Acuerdo antes mencionado.

2. Proyecto de Acuerdo sobre adscripción del Instituto de Catequesis a la Facultad de Teología.-

En primer término hace uso de la palabra el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Teología para efectuar una explicación acerca de este Proyecto.- En seguida se abre debate, a cuyo término el Consejo por 24 votos a favor y 1 abstención, toma el siguiente Acuerdo:

El Consejo Superior acuerda pedir al Rector que establezca un acuerdo con el Instituto de Catequesis sobre las siguientes bases:

- 1.- Los programas del Instituto de Catequesis serán supervisados por la Universidad Católica de Chile.
- 2.- La Universidad Católica otorgará a los egresados del Instituto de Catequesis el título de Catequista que será reco-

+

19-xi-71

nocido por la Universidad como Mención en Religión.

B) Orden del Día.-

1.- Análisis del problema de la Universidad de Chile.-

En primer término hace uso de la palabra el Consejero señor Gazmuri, quién solicita un pronunciamiento del Consejo Superior acerca de los problemas por los que atravieza la Universidad de Chile. En seguida se inicia un extenso debate sobre esta materia, a cuyo término el Consejo toma el siguiente Acuerdo:

DECLARACION DEL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 1.- La Universidad Católica de Chile mira con profunda preocupación los graves sucesos ocurridos en la Universidad de Chile. La Universidad condena la violencia ejercida contra las personas y los bienes de la Universidad de Chile y reprueba la intervención de grupos ajenos a la Universidad, de cualquier procedencia que fueren, en estos acontecimientos.-
- 2.- La Universidad Católica de Chile espera que se logre crear un clima nacional que conduzca a resolver esta situación. Hace un llamado a las autoridades de Gobierno y a las universidades para que se busquen soluciones de armonía que respeten la voluntad de la comunidad universitaria de la Universidad de Chile, y los intereses de la cultura nacional; y que contribuyan a consolidar los principios de legalidad y la convivencia pacífica que son esenciales para el desarrollo del proceso social en que está empeñado el país.
- 3.- La Universidad Católica de Chile no quiere entrar a pronunciarse sobre las razones que han motivado el conflicto, no por indiferencia hacia él, sino por respeto a la libertad de autodeterminación de la Universidad de Chile y por la voluntad que tiene de ofrecer sus buenos oficios para promover una solución concorde con la trascendental significación que para toda la nación reviste el destino de la más importante y antigua institución universitaria chilena.
- 4.- El Consejo Superior pide al Rector que establezca contacto con las autoridades universitarias y de Gobierno para materializar de acuerdo con los principios enunciados una efectiva mediación tendiente a resolver este problema.-

ARCHIVO HISTÓRICO
 PONTIFICIA
 UNIVERSIDAD
 CATÓLICA DE CHILE
 Votación:

El número 1° se aprobó por 17 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones.-

El número 2° se aprobó por 21 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones.-

El número 3° se aprobó por 16 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.-

El número 4° se aprobó por 22 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.-

La sesión se levantó a las 13,30 horas.-